



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

MANCOMUNIDAD PLA DE MALLORCA

9726

Aprobación inicial de la Ordenanza fiscal reguladora de la tasa para el suministro de agua y alcantarillado de la Mancomunitat Pla de Mallorca

La Mancomunitat Pla de Mallorca, en sesión plenaria celebrada el día 2 de octubre de 2023, acordó la aprobación inicial de la Ordenanza fiscal reguladora de la tasa para el suministro de agua y alcantarillado de la Mancomunitat Pla de Mallorca.

Y en cumplimiento de aquello que dispone en el artículo 17.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete el expediente a información pública por el plazo de treinta días a contar desde el día siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, para que las personas interesadas puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido este plazo no se hubieran presentado reclamaciones, se considerará aprobada definitivamente la modificación sin más trámites adicionales.

Petra, 6 de octubre de 2023

La presidenta

Joana Maria Pascual Sansó

